

EL ECO PORTUENSE

Periódico Católico

AÑO V.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		PUERTO DE SANTA MARÍA		PRECIOS DE ANUNCIOS		Número 38
	Los pagos anticipados		JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1914		Esquelas, comunicados y anuncios a precios convencionales		
	Al mes.....	Ptas. 1.00	Con censura eclesiástica. Segunda época				
	Trimestre.....	2.50					

Carta encíclica

A los Venerables Hermanos Patriarcas Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica.

Benedicto XV Papa

Venerables Hermanos, Salud y Apostólica Bendición.

Apenas, por inescrutables designios de la Divina Providencia, sin mérito alguno nuestro, fuimos llamados a ocupar la cátedra del beatísimo Príncipe de los Apóstoles, Nos escuchamos como dirigida a Nuestra Persona aquella misma voz que Nuestro Señor Jesucristo dirige a San Pedro: *pasce agnos meos, pasce oves meas*, (1) inmediatamente dirigimos una mirada de inefable afecto a la grey encomendada a Nuestra solicitud: grey verdaderamente inmensa, puesto que, en un aspecto o en otro, abraza a todos los hombres. Todos, en efecto, cuantos existen fueron rescatados de la servidumbre del pecado por Jesucristo, que ofreció por ellos, el precio de su Sangre; y no hay ninguno a quien no alcancen los beneficios de esta redención. Por lo cual, bien puede decir el Divino Pastor que, mientras una porción del género humano ha ingresado ya venturosamente en el redil de la Iglesia, la otra parte será por El conducida suavemente al mismo: *Et alias oves habeo quae non sunt ex hoc ovili; et illas oportet me adducere et vocem meam audien* (2)

Lo confesamos, Venerables Hermanos: el primer sentimiento que hemos experimentado en el ánimo, y que ha sido, seguramente, excitado por la bondad divina, ha sido un increíble ímpetu de amor y deseo de procurar la salvación de todos los hombres; y al asumir la carga del Pontificado, Nuestro voto fué el mismo que había sido de Jesucristo, ya a punto de morir en la Cruz: *Pater sancte, serva eos in nomine tuo, quos dedisti mihi* (3) Por esto, cuando desde la cumbre de la dignidad Apostólica pudimos contemplar con una sola mirada el curso de los acontecimientos humanos, y se presentó a nuestros ojos la situación lastimosa de la sociedad civil, experimentamos, en verdad, un acerbo dolor. Y cómo no había de sentirse desgarrado el corazón del Padre común de todos los hombres ante el espectáculo que presenta la Europa, y con ella el mundo entero, espectáculo el más atroz y luctuoso quizá en la historia de los tiempos? En verdad, parecen llegados aquellos días de los cuales predijo Cristo: *Audituri estis proelia et opinioniones proeliorum.... Consurge enim gens in gentem et regnum in regnum*. (4) El tremendo fantasma de la guerra domina en todas partes, y apenas hay ahora otra cosa que ocupe los pensamientos de los hombres. Grandes y opulentísimas son las naciones en guerra; cómo, pues, maravillarnos de que, disponiendo como disponen de los horribles medios que el progreso del arte militar ha inventado, se destruyen mutuamente en gigantescas carnicerías? No hay límite a la ruina ni al esparcimiento de la vida. ¿Quién diría que esas gentes, armadas unas contra otras, descienden de un mismo Padre, son de la misma naturaleza y forman parte de una misma sociedad humana?

(1) S. Juan, XXI, 15-17.

(2) S. Juan, X, 16.

(3) S. Juan, XVII, 11.

(4) S. Mateo, XXIV, 6-7.

¿Quién los creería hermanos, hijos de un Padre único que está en los cielos? Y mientras por una y otra parte se combate con ejércitos inmensos, las naciones, las familias y los individuos gimen sumidos en el dolor y en la tribulación, triste consecuencia de la guerra; de día en día se multiplica desesperadamente el número de las viudas y de los huérfanos; languidece, por la interrupción de las comunicaciones, el comercio; los campos están abandonados, las artes paralizadas; los ricos en la estrechez, en la miseria los pobres: todos de luto.

Conmovido por estos males tan graves, Nos, desde el umbral, por decirlo así, del Sumo Pontificado, creímos deber Nuestro el recoger las últimas palabras de Nuestro Predecesor, Pontífice de ilustre y santa memoria, y dar principio a Nuestro Apostólico Ministerio pronunciándolas de nuevo; y así ardientemente conjuramos a Príncipes y gobernantes que, considerando cuántas lágrimas y cuánta sangre se han derramado ya, se apresurasen a devolver a los pueblos los vitales beneficios de la paz. Y ojalá el Dios misericordioso nos conceda que, como al aparecer en el mundo el Redentor divino, así al empezar Nuestro oficio de Vicario de El, resuene la voz angélica, mensajera de paz: *In terra pax hominibus bonae voluntatis*. (1) Escuchémosla, les rogamos; escuchen esta voz aquellos que tienen en sus manos los destinos de los pueblos. Hay, ciertamente, otros medios; hay otras maneras de reparar los derechos que hubieren sido violados. Recurran, deponiendo entre tanto las armas, a esos medios con recta conciencia y con buena voluntad. Hablamos así, no por interés Nuestro, sino por caridad hacia ellos y hacia todas las naciones. No permitan, pues, que se pierda en el vacío esta Nuestra voz de padre y de amigo.

Mas no es solamente la actual sangrienta guerra lo que llena de desolación a las naciones y de aflicción y ansiedad a Nuestro espíritu. Hay otra guerra furibunda que desgarras las entrañas de la sociedad presente, guerra que espanta a toda persona de buen sentido, porque no solamente ha acumulado y acumulará todavía en el porvenir tantas ruinas sobre los pueblos, sino que además debe considerarse como el verdadero origen de esta lucha luctuosísima. En efecto; desde el punto en que se dejaron de observar en la ordenación de los Estados las normas y prácticas de la sabiduría cristiana, que eran la única garantía de la estabilidad tranquila de las instituciones, los Estados han comenzado a conmoverse en sus cimientos y se ha seguido un cambio tal en las ideas y costumbres, que, si Dios no pone pronto remedio, parece ya inminente el derrumbamiento de la sociedad humana. Los desórdenes que vemos son éstos: la falta de amor mutuo entre los hombres; el desprecio de la autoridad; la injusticia de las relaciones entre las varias clases sociales; el bien material convertido en bien único de la actividad del hombre, como si no existieran otros bienes, y por cierto mucho más importantes, que alcanzar. Estos son, a Nuestro parecer, los cuatro factores de la lucha que pone en tan grave trance al mundo. Es preciso, pues, es forzarse diligentemente en quitar de enmedio tantos desórdenes, reponiendo en vigor los principios del cristia-

(1) S. Luc. II, 14.

nismo, si verdaderamente se quiere poner término a todo conflicto y sosiego a la sociedad.

Jesucristo, bajado del Cielo precisamente para este fin de restaurar entre los hombres el reinado de la paz, destruido por el odio de Satanás, no quiso ponerle otro fundamento que el del amor fraternal. De aquí aquellas palabras suyas tantas veces repetidas: *Mandatum novum do vobis ut diligatis invicem*; (1) *Hoc est praeceptum meum ut diligatis invicem*; (2) *Haec maneo vobis, ut diligatis invicem*; (3) como si toda su misión y el fin de su venida se redujeran a hacer que los hombres se amaran recíprocamente. Y ¿qué fuerza de argumentos no empleó para conducirnos a este amor? Mirad arriba, nos dijo: *Unus est enim Pater vester qui in coelis est*. (4) A todos, sin tener para nada en cuenta la diversidad de naciones, la diferencia de lenguas, la oposición de intereses, a todos les pone en los labios la misma oración: *Pater noster qui es in coelis*; (5) nos asegura además que este Padre celestial, al derramar sus beneficios, ni siquiera hace distinción de méritos: *Qui solem suum oriri facit super bonos et malos, et pluit super justos et injustos*. (6) Declara también que todos somos hermanos: *Omnes autem vos fratres estis*; (7) y hermanos de El mismo: *Ut sit ipse primogenitus in multis fratribus*. (8) Luego, lo que vale muchísimo para estimularnos al amor fraternal, aun hacia aquellos a quienes nuestra natural soberbia desprecia, llegó hasta identificarse con el más miserable de los hombres, en el cual quiso se viera la dignidad de su propia persona: *Quamdim fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis*. (9) ¿Qué más? A punto de morir, rogó intensamente al Padre, a fin de que todos aquellos que hubiesen creído en El, fuesen por el vínculo de la caridad una sola cosa entre sí: *Sicut tu Pater in me, et ego in te*. (10) Y finalmente, pendiente de la Cruz, derramó sobre nosotros toda su sangre, para que, como amasados con Ella y formados en un cuerpo solo, nos amásemos recíprocamente con aquel mismo amor con que se aman los miembros de un mismo cuerpo.

Pero, desgraciadamente, de muy diversa manera se comportan hoy los hombres. Nunca se habló quizá tanto como ahora de fraternidad humana, y aún se pretende, olvidando las palabras del Evangelio y la obra de Cristo y de su Iglesia, que este celo de fraternidad es una de las conquistas más preciosas de la civilización moderna. Pero la verdad es que jamás se desconoció la fraternidad humana tanto como en nuestros días. Los odios de raza se exaltan hasta el paroxismo; más que por fronteras, están los pueblos divididos por rencores; en el seno de una misma nación, y dentro de los muros de una misma ciudad, arden en mutua envidia las clases de los ciudadanos, y entre los individuos, todo se rige por el egoísmo, convertido en ley suprema.

Veis, Venerables Hermanos, cuán necesario es realizar los mayores esfuerzos para que vuelva a dominar entre los hombres la caridad de Cristo.

(1) S. Juan, XIII, 34.

(2) S. Juan, XV, 12.

(3) S. Juan, XV, 17.

(4) S. Mt., XXIII, 9.

(5) S. Mt., VI, 9.

(6) S. Mt., V, 45.

(7) S. Mt., V, 45.

(8) Rom., VIII, 29.

(9) S. Mt., XXV, 40.

(10) S. Juan, XXVII, 21.

Esta será siempre nuestra intención y ésta la empresa especial de nuestro pontificado. Sea este también, os lo exhortamos, vuestro empeño. No nos cansemos de inculcar en los ánimos y de verificar las palabras del apóstol San Juan: *Ut diligamus alterutrum*. (1) Hermosas son, ciertamente, y muy recomendables las instituciones piadosas, tan abundantes en nuestros tiempos; pero éstas solo producirán beneficios positivos cuando contribuyan de algún modo a fomentar en los corazones el amor de Dios y del prójimo; de otra manera no tiene valor ninguno, porque *qui non diligit, manet in morte*. (2)

Hemos dicho que otra de las causas del desorden social es la falta de respeto a la autoridad del que manda. Porque desde el día en que todo poder humano se declaró emancipado de Dios, creador y dueño del universo, y se pretendió que el origen del poder está en la libre voluntad de los hombres, los vínculos entre superiores y súbditos fueron relajándose de tal manera, que hoy parece que casi han desaparecido. Un desenfadado espíritu de independencia, unido al orgullo, se ha infiltrado poco a poco por doquiera, sin exceptuar a la familia misma, donde el poder clarísimamente surge de la naturaleza; y aun, lo que es más deplorable, no siempre se ha detenido en las puertas del Santuario. De aquí el desprecio de las leyes; de aquí la insubordinación de las muchedumbres; de aquí la petulante crítica de cuanto disponga la autoridad; de aquí los crímenes espantosos de quienes, haciendo profesión de anarquía, osan atentar así a los bienes como a la vida de los demás.

Frente a esa monstruosidad del pensamiento y de la acción, del estereotipo para toda vida social, Nos, constituido por Dios custodio de la verdad, no podemos menos que alzar la voz: y recordamos a los pueblos aquella doctrina que ningún capricho humano puede cambiar: *Non est potestas nisi a Deo: quae autem sunt, a Deo ordinatae sunt*. (3) Por consiguiente, todo poder ejercido en el mundo, sea de soberano, sea de autoridades subalternas, tiene a Dios por origen. De donde infiere San Pablo la obligación de obedecer, no ya de cualquier manera, sino por conciencia, las órdenes de quien está investido del poder, salvo el caso de que se opongan a las leyes divinas: *Ideo necessitate subditi stote, non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam*. (4) Y en conformidad con estos preceptos de San Pablo, enseña también lo mismo el Príncipe de los Apóstoles: *Subjecti estote omni humanae creaturae propter Deum: sive regi, quasi praecellenti; sive ducibus, tanquam ab eo missis*. (5) Premisa de la cual infiere el mismo Apóstol de las gentes que, quien se rebela contra las legítimas potestades humanas, se rebela contra Dios, y es reo de condenación eterna. (6)

Recuerden esto los Príncipes y Rectores de los pueblos y vean si es consejo sabio y saludable, para los Poderes públicos y para los Estados, el divorciarse de la Religión santa de Cristo, que es tan poderoso sostén de la autoridad. Reflexionen bien si es medida de política prudente el querer

(1) S. Juan, III, 23.

(2) S. Juan, III, 14.

(3) Rom., XIII, 1.

(4) Rom., XIII, 5.

(5) I Petr., II, 13-14.

(6) Rom., XIII, 2.

desterrar de la enseñanza pública la doctrina del Evangelio y de la Iglesia. Una funesta experiencia demuestra que allí, de donde se destierra la Religión, es despreciada la autoridad. Sucede, en efecto, a las sociedades lo que acaeció a nuestro primer padre después del pecado. Así como en él, apenas la voluntad se hubo rebelado contra Dios, se desenfadaron las pasiones y desconocieron el imperio de la voluntad; así cuando el que rige los pueblos desprecia la autoridad divina, los pueblos, a su vez, escarnecen la autoridad humana. Queda, ciertamente, el acostumbrado recurso de la violencia para sofocar las rebeliones; pero ¿de qué sirve? La violencia reprime los cuerpos, no triunfa de la voluntad.

Desaparecido, pues, o debilitado el doble elemento de cohesión de todo cuerpo social, es decir, la unión de los miembros entre sí por la caridad mutua y la unión de los miembros mismos con la cabeza por la sujeción a la autoridad, ¿qué extraño es, Venerables Hermanos, que la sociedad actual se nos presente dividida como en dos grandes ejércitos que luchan entre sí con ferocidad y sin intermisión? En frente de aquellos a quienes concedió la fortuna o aportó la actividad propia cierta abundancia de bienes, se levantan los proletarios y los trabajadores henchidos de odio y envidia, porque, participando de los mismos constitutivos esenciales, no gozan, sin embargo, del mismo bienestar que aquellos. Naturalmente, infatuados como están por los engaños de los sofistas, a cuyas palabras se muestran de ordinario docilísimos, ¿quién podría persuadirles que, del hecho de ser los hombres iguales por naturaleza, no se sigue que deban todos ocupar el mismo puesto en la sociedad, sino que cada cual tiene aquella posición que ha conseguido con sus dotes, no contrariadas por las circunstancias? Por lo cual, cuando los pobres luchan con los ricos, pretendiendo que éstos se han apoderado de una porción de los bienes de otros, no solamente ofenden a la justicia, sino, además, a la razón, especialmente porque también ellos, si quisieran, podrían con el esfuerzo de un trabajo honrado llegar a mejorar su propia condición.

Superfluo es decir, a qué consecuencias tan desastrosas para los individuos como para la sociedad, conduce ese odio de clase. Todos vemos y lamentamos la frecuencia de las huelgas, que súbitamente paralizan las operaciones más necesarias en la vida de las naciones; igualmente las revueltas y los tumultos amenazadores en que a menudo ocurre que se echa mano a las armas y se hace correr la sangre.

No queremos detenernos aquí a repetir las razones que prueban hasta la evidencia lo absurdo del *Socialismo* y de otros errores semejantes. León XIII Nuestro Predecesor, trató de ellos con gran maestría en memorables Encíclicas; y vosotros, Venerables Hermanos, procurad, con vuestro acostumbrado celo, que no caigan en el olvido aquellas autorizadas enseñanzas; antes bien se insista continuamente en las Asociaciones católicas, en los Congresos, en la predicación sagrada y en la Prensa católica, en explicarlas oportunamente e inculcarlas según las necesidades. Pero de un modo particular, no vacilamos en repetirlo, procuremos, con todos los argumentos que nos da el Evangelio y que nos suministra la misma natura-

OSBORNE Y COMPAÑIA

Casa Fundada en 1772

Especialidades:

Menesteo	Pesetas 36.— la doz
Amontillado Fino Quinta	» 45.— »
Finísimo Coquineró	» 50.— »

De venta en los principales establecimientos.

leza humana y los intereses así públicos como privados, exhortar a todos los hombres a amarse entre sí fraternalmente en virtud del precepto divino de la caridad. El amor fraterno no logrará ciertamente que desaparezca la diversidad de las condiciones y, por tanto, de las clases. Esto no es posible, como no es posible que en un cuerpo orgánico tengan todos los miembros una misma función y una misma dignidad. Hará, no obstante, que los más altos se inclinen hacia los más humildes y los traten, no sólo conforme a la justicia, según deben, sino además con benevolencia, con afabilidad, con tolerancia; los más humildes por su parte miran a los más elevados complaciéndose en su bienestar y confiando en su apoyo; de la manera que en una misma familia los hermanos mejores confían en la ayuda y defensa de los mayores.

(Concluirá).

Viena

Pastelería : y : Confitería

CERVECERIA

Refrescos helados de todas clases

Servicio esmerado para lunches, bodas, banquetes, bautizos, etc.

Dulces, pasteles, bollos y ensaimadas a 0'10 y 0'05.

Bombonería, caramelos, conservas, embutidos, quesos, Vinos y Licores de las marcas más acreditadas.

Duque de Tetuán y S. Miguel 1 y 3
CADIZ

El Colegio de San Luis Gonzaga

A LA

SANTA MEMORIA DE PIO X

El Pontífice del catecismo y de la Comunión.

El acto celebrado el pasado Domingo ha sido de homenaje a la memoria del gran Pontífice Pio X.

Ha constituido una solemnidad artística y literaria de primer orden y a ella han concurrido las más distinguidas familias de esta región.

Se ha celebrado en el salón bajo, donde se encuentra instalado el teatro.

Estaba el salón repleto de familias, resultando pequeño para tan crecido número.

Recuerdo haber visto allí a las de Ponce de León, Isasi, Diez, González y Lasaleta, de Jerez; la de Ramos, de Tarifa; Arroyo, Mora Figueroa, Zapata, Lahera, Ravina, Nuñez Reinoso y Sanchez.

Del Puerto las de Martínez Colón (D. J. A.) Condesa de Osborne, Cuesta, Vda. de Benjumeda, de Varela, de Tózar (D. Javier), de García de Valdeavellano. Jiménez González (D. Ramón), Portillo (D. Mariano), Piury (D. J.), Merello Otero (D. J. M.), Merello Gómez (D. Jesús), Muñoz Cesari, Muñoz Seca (D. Francisco), Osborne (D. Fernando), Avila, Velarde, Ferrando, Aquino, Abajo y Montesinos, Castro, Legarra, Lopez Arenas, Cuvillo (D. C.), Aznar, Zerezuola, Sancho Delgado, Navas, Py (D. Jesús), Gutiérrez, Alberti (D. V.), Merello y Alberti, Alvarez, y otras muchas cuyos nombres siento no recordar.

A las dos de la tarde, estando el salón ya ocupado por tan distinguida concurrencia, entraron los alumnos y a poco el R. P. Rector, que ocupa la presidencia, acompañado del Arcipreste D. José María Barreda, del Prefecto del Colegio Reverendo P. Ayala y de los padres jesuitas Gómez, Ruiz y Lirola.

Al entrar la presidencia, la orquesta interpretó una preciosa marcha.

La perspectiva del salón en estos momentos era grandiosa y no había en él lugar desocupado.

Empieza el acto interpretando el contrato de Cádiz P. Eñías, un solo de Mateux, que lleva por título «Tristes lágrimas», y que es una hermosa página musical.

Lo hizo el P. Eñías con ese gusto y arte que tan justa fama le han conquistado.

De la capilla de voces formaban también parte los bajos Sres. Posadas y Na-

varro, de Cádiz, y del Puerto el tenor Sr. Velarde; y además los alumnos de la clase de canto, del Colegio, la orquesta y piano, bajo la dirección del ya notable maestro compositor y profesor del Colegio D. Eleuterio Legarra.

Concluido este número, se levantó el telón para dar comienzo a la interpretación de la obra escrita por el R. P. Risco que lleva por título «Una venganza de Sarto».

Es un cuadro en dos actos. El primero representa una escuela en donde el maestro es cristiano y por nada del mundo tolera dejar que se aprenda el catecismo en la escuela, a pesar de las indicaciones del Alcalde del pueblo de Solzano, (donde se representa la obra), que se opone a que se enseñe tanto catecismo y se desentiendan las demás enseñanzas y amenaza al maestro con echarlo y quitar de la escuela el crucifijo.

A favor del alcalde se pone el ayudante.

Se establecen diálogos muy interesantes y graciosos entre el maestro y los alumnos que le defienden, para que no deje de aprenderse el Catecismo en la escuela, a donde llega más tarde el cura del pueblo para enseñar la doctrina.

Estando en esta operación, llega el alcalde con dos gendarmes, para quitar el Crucifijo y suspender la enseñanza del Catecismo.

El cura le reprende y le recuerda que llegó a ser alcalde por las muestras de catolicismo que daba cuando quería alcanzar la vara, hasta el punto de haberle ayudado para que lo consiguiera.

El alcalde opone que las circunstancias mandan, que el gobernador ordena y que no había otro remedio.

Manda el alcalde a los gendarmes a que quiten el Crucifijo, y éstos se niegan ante las reflexiones del cura.

El único que se atreve es el auxiliar, ante el ofrecimiento de darle la escuela.

Aquí termina el primer cuadro.

En el segundo, ya han pasado 20 años; la escena representa el Vaticano con Pio X y Merry del Val.

El Pontífice habla de la necesidad de que las almas se posesionen de Dios desde la niñez, y su secretario le cuenta las cartas de felicitación que ha recibido por el Decreto Pontificio para que los niños puedan comulgar desde los siete años.

Se anuncia al Pontífice que quiere verlo una Comisión.

Esta es del pueblo de Solzano, en la cual viene el maestro y otros de aquellos alumnos para felicitarle por su elevación al Pontificado.

Hay que advertir que el Pontífice era el cura aquél que en la escuela del pueblo, había exhortado al alcalde para que no realizara su hazaña de quitar el Crucifijo.

El maestro y la comisión vienen para que el Pontífice, que es Pio X, designe de una lista que trae, quién ha de ser el alcalde del pueblo, pues el otro, poco después de aquellos hechos, lo habían arrojado de allí.

Pide la lista Pio X para meditar sobre la designación; y en tanto, pasa la Comisión a descansar, mientras el Pontífice delibera.

Escúchase una romanza lindísima que canta desde bastidores, clamor de arrepentimiento, y es el Alcalde de aquel pueblo de Solzano que viene a pedir perdón al Pontífice.

Este le recibe, y después de una escena conmovedora, manda que entre la Comisión que iba para que le designara él, y señalando al arrepentido, le dice a los comisionados: Ese será el Alcalde de Solzano, porque su arrepentimiento lo ha redimido.

Cae el telón.

La obra tiene dos lindos números de música, que son más que suficientes para proclamar de notable a quien los ha hecho: uno es un coro del primer cuadro, y el otro, la romanza, que es una filigrana.

Nuestra enhorabuena al P. Risco y al profesor D. Eleuterio Segarra, autores de la obra.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo grandísimo a los pequeños actores.

El reparto de la obra era el siguiente: Pio X, Isasi (R.)—Merry del Val, Cuesta (J.)—Alcalde de Solzano, Vergara (A.)—Maestro de Solzano, Porras (R.)—Venturini, Moreno (J.)—Niño 1.º, Peñuela (J.)—Niño 2.º, Márquez (J. M.)—Niño 3.º, Fernández (C.)—Niño 4.º, Pabón (J.)—Gendarmes, coro de niños y coro de labriegos de Solzano.

Todos los alumnos caracterizaron muy bien sus papeles y los declamaron muy correctamente, en especial el aventajado joven Sr. Isasi (D. R.), que estuvo a gran altura, y cuyas excepcionales dotes para la declamación todos reconocen y aplauden.

La orquesta y las voces interpretaron magistralmente «La Esperanza», de Rosini (coro), recibiendo nutridos aplausos al terminar.

Se representó después otra obra que lleva por título «El poder de la infancia». En la obra se demuestra cómo el niño católico triunfa y vence al error.

En una audiencia de peregrinos que el Pontífice recibe, va un anarquista acompañado de un hijo suyo que tiene grandes deseos de comulgar y el padre no le deja; éste va con los peregrinos para impresionarse y escribir después mal contra la Iglesia.

El Papa, que lo advierte, le convence y triunfa, haciendo que el padre comulgue con el hijo al día siguiente.

La obra fue también muy aplaudida. Cantó después la capilla el «Tú es Petrus», de Esclava, luciendo sus hermosas voces los bajos: este número constituyó un verdadero éxito, especialmente para los Sres. Posada y Navarro.

El alumno D. Carmelo Fernández y Rodríguez declamó después unas preciosas estrofas con el título «A Pio X», concluyendo con esto los actos literarios.

La proclamación de dignidades

Regidamente el R. P. Ayala, prefecto del Colegio, hizo la proclamación de dignidades de los alumnos, dando el siguiente resultado:

Alumnos internos.—Príncipe del Colegio, D. José Gordillo y Díaz.

Al escucharse el nombre, los alumnos y las familias baten palmas y la música interpreta la Marcha Real.

Regulador, D. Ricardo Isasi e Ivison. Brigadieres: D. Pedro Ponce de León y Terry, D. Jaime Lannes y Romero, don Antonio Casimiro Herrero y D. Ramón Gatica y Acal.

Externos.—Brigadier, don Fernando Portillo y Campos.

Sub-brigadieres: D. Francisco Gutiérrez Delgado, D. Cristóbal Govantes y Peñalver, D. Fernando Vallejo.

Primera división: Depositario, D. Cristóbal Rodríguez.

Custodio de pobres: D. José M.º Arroyo y Aznar.

Bibliotecarios: D. Rafael Porras, don Francisco Guzmán y Calderón.

Ediles: D. Antonio Vergara, D. Francisco Benítez.

Tribuno: D. Marcos Núñez y Manso.

Jefes de filas: D. Andrés Molina y Sarga y D. Antonio Cepeda y Díaz.

Segunda división: Depositarios: D. José María Andrés y Conejeros, D. Antonio Porras.

Custodios de pobres: D. Pedro Baena y de Sobrino, D. Juan José Baena y Marañón.

Bibliotecarios: D. Manuel Ruiz Mateos y Valiente, D. José L. Núñez y Manso.

Ediles: D. José Cabrera, D. Francisco Palomino y Blázquez.

Tribunos: D. Julio Muñoz, D. Esteban del Camino, D. José M. García Barroso.

Jefes de filas: D. Luis Abarzuza y Pacheco, D. José M. de Mora y Borrego.

Tercera división: Depositarios: D. Pe-

dro Pérez, D. Pedro Núñez de Prado y Bustillo.

Custodios de pobres: D. José Rodríguez, D. Rafael Molina y Sarga.

Bibliotecarios: D. Pedro Sánchez, don Julio Moro, D. Joaquín Cervera y Cervera.

Ediles: D. José M. Márquez, D. Manuel Muñoz Rodríguez.

Tribunos: D. Antonio Castilla, D. Francisco Guerra, D. Antonio Osborne y Vázquez.

Jefes de filas: D. José Ignacio Merello Alvarez, D. José Piury y Quesada.

Quarta división: Depositario: D. Pedro Arroyo y Aznar.

Edil: D. Aurelio Gaucho López.

Tribuno: D. Juan Bosch y Jurado.

Jefes de filas: D. José Baya, D. Felipe Rizo.

Externos: Depositario: D. José Abajo Cueva.

Custodio de pobres: D. José Luis Pérez Martínez.

Ediles: D. Francisco Aranda, D. José Aranda Rodríguez.

Tribuno: D. José Aquino.

Jefes de filas: M. Manuel Gálvez Gago, D. Manuel Gago y Vélez.

Después, a los acordes de una marcha salieron del salón los alumnos y las familias.

El acto terminó a las cuatro y media.

Ha sido una de las fiestas más hermosas del Colegio.

Reciban nuestra cariñosa felicitación por el brillante éxito obtenido, los Reverendos Padres Rector, Prefecto y los autores P. Risco y D. E. Segarra.

Hielo Transparente

a 12 céntimos Kilo

DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO

EL PUNTO

Cánovas del Castillo, núm. 17

Puerto de Santa María.

A la Sma. Virgen en su Purísima Concepción

Virgen santa, Virgen pura, cómo podré yo cantarte si es tan grande tu hermosura, que hasta Dios mismo procura en tu elogio tomar parte.

Si Dios mismo Te creó, antes que el mundo existiera, y tanto Te concedió que su brazo se rindiera por las gracias que Te dió.

¿Cómo yo pobre mortal, de toda virtud exento, podré cantar tu ideal? Para cantar tu portento ser a Ti precisa igual.

Dame, pues, Tú la pureza con que Dios en tu creación colmó a tu naturaleza, y así podré tu belleza elogiar en mi canción.

Mas cómo, pobre criatura, ni aun así podré elogiarte, consolando mi tristura, ante condición tan dura, esfuerzo haré para amarte.

Esfuerzo dije, María, sin saber lo que dijera que esforzarse no tuviera quien con tu amor se extasia, de tu amor todo lo espera, y de amor morir quisiera a tus plantas Madre mía.

Mas si no puedo elogiarte; tanto, en mí, puede crecer tu amor, Madre, y tanto amarte, que espero llegue a agradarte lo que Te llegue a querer. Y si esto tan solo fuera, Madre, una mera ilusión o solo una aspiración

que esa ilusión sostuviera, haz que en mí tu amor pudiera grabarte en mi corazón.

Y que de noche y de día admirando tu ideal, lleno de santa alegría, Te proclame Madre mía sin pecado original.

**

SONETO

Concepción ideal de Dios amante, otra alguna Te iguala en hermosura, y tampoco ninguna la dulzura tiene, con que esmaltara tu semblante.

Sin mancha a Ti desde el primer instante hacerte, en su poder, tu Dios procura; y Te formó purísima tan pura, que eres Tú de los Cielos el brillante.

Fué la gloria el joyel en que engarzara ese brillante que a los Cielos diera: y tanto con su brillo deslumbrara

la luz que en sus destellos emitiera, que Dios Trino de Ti se enamorara e hija, madre y esposa de Él Te hiciera.

JULIO MERELLO,

Inspector General Jubilado de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Sport Portuense

Expenduría Oficial de Explosivos, núm. 12.

ESPECIALIDAD

en Cartuchos cargados de Caza y Tiro de Pichón.

Surtido completo en este ramo

Calle San Juan, núm. 1

Expendedor oficial: Don Javier Merello.

Sección de noticias

La novena de la Inmaculada y su fiesta

Gran solemnidad y extraordinario esplendor ha revestido este año la solemne novena que la Asociación de las Hijas de María de esta ciudad han dedicado a su Titular la Inmaculada Concepción, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Todo el templo lucía un suntuoso exorno y muy particularmente el altar de la Inmaculada, que durante todos los días del novenario ha sido adornado con delicado gusto artístico por las camaristas de la Asociación las elegantes y distinguidas Sras. Virginia Sancho, Cecilia Alvarez, Pepuchy Merello, María Galarza y Elisa Osborne.

La Capilla de música, magistralmente dirigida por la Hermana Guadalupe, del Colegio de las Carmelitas y formada por numerosas jóvenes de lo más selecto del Puerto, ha interpretado con mucho gusto y afinación escogidas y variadas composiciones de lo mejor de su repertorio.

La concurrencia ha sido numerosísima todas las noches.

El orador encargado de predicar toda la novena ha sido el inspirado poeta y escritor R. P. Alberto Risco S. J., cuya nombradía y fama es ya muy conocida en esta región.

Con su corrección de lenguaje, elegancia de estilo y solidez de argumentos y de doctrina ha cautivado durante nueve noches la atención del numeroso auditorio, que aumentando cada día, acudía ávido de escuchar la elocuente predicación del ilustrado jesuita.

El P. Risco tomó por tema de sus sermones las mujeres del Antiguo Testamento comparadas con la Virgen, siguiendo este orden:

- 1.º día.—Eva y María. La culpa y la reparación: el pecado y la gracia.
- 2.º.—Judit y María. Vencimiento del pecado por la oración a Dios.
- 3.º.—Ester y María. Preservación y triunfo sobre el pecado por el banquete de la Eucaristía.

Pedro Domecq

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COÑACS

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz:

DON ANTONIO RIOS Y FLORES,

Plaza de Belén, núm. 7.—Jerez de la Frontera,

4.º—Susana y María. Guarda de la pureza huyendo las ocasiones.

5.º—Abigail y María. Prudencia y concordia en el hogar.

6.º—María, hermana de Moisés y María Santísima. El buen ejemplo y el malo influyendo en la Congregación de Hijas de María.

7.º—Rut y María. Sencillez y candor en el trato con Dios y con la sociedad.

8.º—La Esposa del Cantar de los Cantares y María. Amor que nos tiene Jesús y correspondencia nuestra.

9.º—La Mujer del Apocalipsis y María. La Virgen vestida del sol es la gracia; teniendo a sus pies la luna, es la vencedora de las herejías; teniendo su cabeza coronada de estrellas, es el ejemplar de las virtudes.

Este último sermón fué predicado en la Iglesia del Colegio de San Luis Gonzaga en la noche del día de la Inmaculada, cuya fiesta se celebró en dicho templo según estaba anunciado.

En la mañana del referido día 8, cantóse por el coro del Colegio, dirigido por el profesor Sr. Legarra, una preciosa misa, que fué oficiada por el Director espiritual del Colegio R. P. Lirola, S. J., y en la que hicieron su primera Comunión los alumnos del Colegio Sres. D. Miguel Acal y Cámara, D. José Bohorquez y Ruiz, don José Blas Dorca y Fernández, D. Rafael Molina y Benítez, D. Alfonso Torrejón y Montero y D. José M.ª Vieira y Aguilar, que entraron por la puerta principal de la Iglesia, acompañados de las dignidades del Colegio y del P. Espiritual, mientras el coro cantaba el de la conmovedora y devota letrilla: «Viene ya mi dulce Amor». Los referidos alumnos ostentaban en el pecho hermosas medallas, prendidas con lazos blancos, y llevaban en las manos velas rizadas.

Antes de la Comunión, que dichos niños recibieron acompañados de sus padres y familias, el P. Lirola, visiblemente conmovido, hizo fervorosa y sentida plática, ponderando la excelencia del acto que se celebraba, exhortando a recibir al Dios de la Eucaristía con encendido amor y fervientes deseos. Después comulgaron los alumnos internos y externos del Colegio, la Congregación de antiguos alumnos, las Hijas de María y numerosos fieles de uno y otro sexo.

Por la tarde, antes de la Bendición Sacramental y reserva solemne, en la que ofició el R. P. Rector del Colegio, renovaron los niños de primera Comunión las promesas del bautismo, concluyendo estos cultos en honor de la Inmaculada con las populares coplas de Miguel del Cid: «Todo el mundo en general».

Reciban nuestra cordial enhorabuena los RR. PP. del Colegio, el celoso Director de la Asociación de las Hijas de María R. P. Francisco Gómez, S. J., su dignísima presidenta la distinguida Srta. Dolores del Cuervo, las camaristas, cantoras y toda la Directiva, que con tanto empeño procuran dar gloria a María Inmaculada.

Primera Comunión

El día de la Inmaculada, en la función solemne celebrada en la Iglesia del Colegio de San Luis Gonzaga, hizo su primera

Academia Olivera.

Preparatoria para ingreso en las Academias militares del Ejército y Armada.

Este Colegio se encuentra funcionando desde el 1.º de Octubre en la calle Constitución, núm. 13.—San Fernando.

DIRECTOR

D. Gonzalo Olivera Manzorro
Capitán de Infantería de Marina

Pedid Reglamentos.

Comunión la preciosa niña Isabel Merello y Alvarez, alumna del acreditado Colegio que dirige la ilustrada y piadosa profesora Srta. Concepción García de la Rubiera.

Vestía la referida niña, que iba monísima, elegantísimo traje y velo blancos, que le daban un aspecto angelical.

Por la tarde, para festejar tan fausto suceso, sus padres los Sres. de Merello y Gómez (D. Jesús), dieron en su elegante morada un espléndido té, en el que se sirvieron fiambres, dulces, pastas, bizcochos y exquisitos vinos, haciendo los honores de la casa con exquisita amabilidad y delicada finura, a más de los dueños señores de Merello, las bellísimas y elegantes Srtas. Cecilia Alvarez y Pepuchy Merello, que colmaron de atenciones y galanterías a todos sus invitados, que lo eran las señoras D.ª Isabel Rivera, viuda de Alvarez; Condesa de Osborne, de Cuesta, de Alberti (D. V.), de Terry y Cuervo (don F.), Luisa Martínez, viuda de Alvarez; Srtas. de Osborne y Vázquez (E. M. y E.), Alberti y Gómez (L. y G.), Cuesta (L.), Osborne y Tosar (A.), Alvarez y Martínez (L.), Alberti y Merello (M.ª y M.); señoras Ayala y Fernández (D. M.), Cuesta (D. J. L.), Alberti y Sanguinetti (D. T.), Osborne y Guezala (D. J.), Osborne y Tosar (D. J.), Osborne y Vázquez (D. J.), Merello y Gómez (D. A.), Terry y Cuervo (D. F.), G. Cívico (D. J.), Alberti y Merello (D. A.) y Alberti y Sánchez B. (D. G.)

Pedición

Por D. Vicente Merello y Alberti y la Srta. Ramona Merello y Docavo, fué pedida el día de la Inmaculada la mano de la bella y elegante Srta. Carmen Gaztelu y Tirado, para el distinguido joven D. Vicente Merello y Docavo, administrador en Bornos de los bienes de los Excelentísimos Sres. Conde de Valdelagrana.

Traje largo

El pasado domingo vistió el traje largo

la distinguida y elegante Srta. María Alberti y Merello, recibiendo muchas felicitaciones por las nuevas galas de mujer, que dan mayor realce a su belleza.

Natalicio

En San Fernando fué bautizado un niño hijo de los ricos propietarios señores Sánchez y García (D. J.). Le administró el Sacramento su tío paterno el Presbítero D. Enrique Sánchez, siendo su padrino D. Felipe Sánchez, también tío del bautizado. Fueron testigos los Sres. Marqués de Villasegura y D. Luis Celebros.

Viajeros

Marcharon a Sevilla los Excmos. Señores Conde de Osborne y su familia, Marqués de Villapanés y Cívico (D. J.).

A Carmona Sres. Arroyo (D. J. L.), Viesca (D. J.), Acal (D. M.), Gavira (D.), Aguilar y Ceballos.

A Tarifa D. Ignacio Ramos y Sotomayor, exalcalde.

A Bolullos D. Manuel Ayala.

A Jerez los Sres. Ysasi (D. E., D. F. y D. E.), García y Zapata (D. F.), Díez (D. T.) y el P. Abren S. J. y García Barroso.

A Cádiz Sres. Lahera (D.), Ravina (D. J. J.) y el P. Cordon S. J.

De Málaga regresó D. Carlos Terry.

De Tarifa los Sres. de Núñez (D. M.).

De Bornos D. Vicente Merello y Docavo.

Residencia

Ha fijado su residencia en Cádiz el rico propietario de Tarifa D. Agustín Abren.

Jesuita

Estuvo en ésta de regreso de Cádiz, para marchar a Madrid, el R. P. Miguel Alarcón S. J.

Teniente fiscal

Marchó a Cáceres el Teniente fiscal de aquella Audiencia D. Alejandro Alvarez, exjefe de Instrucción de este partido.

Fiesta onomástica

El pasado Domingo celebróse una ani-

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios



Adoptadas de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
—RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA—
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval
CURAN INMEDIATAMENTE como suaga otro remedio empleado hasta el día toda clase de
INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

mada reunión en el elegante domicilio de los Sres. de Galarza (D. N.) con motivo de ser los días del dueño de la casa y de su elegante y distinguida hija Nicolasa, siendo generosamente obsequiados los asistentes a la fiesta con dulces, pastas, bizcochos, bombonería, exquisitos vinos, ponches y licores.

Los Sres. de Galarza y sus bellas y elegantes hijas prodigaron toda clase de finuras y delicadas atenciones a sus invitados, que salieron complacidos de la amabilidad de dichos señores y de sus simpáticas hijas.

Asistieron los señores de Ruiz, Condes de Osborne, García Valdeavellano, Terry, Guerrero, Sancho, Cuervo, Serrano, Martínez, Hernández, Galarza (D. V.) y otros que no recordamos.

H. Y RESTAURANT

La Mallorquina

Situado en el centro de la población

Cómodas Habitaciones, Amplio Comedor, Alumbrado eléctrico en toda la casa.

Pastelerías y Confiterías

DE

JOSÉ QUIROS PÉREZ

Constitución, 88 y 90 y 147.

Teléfono, núm. 22. — Teléfono, núm. 22

San Fernando

AUTOMÓVILES

SERVICIO

ENTRE

San Fernando y Algeciras

Salida de San Fernando (La Mallorquina) 4,30 t.
Salida Estación 4,45 t.
Llegada a Algeciras (Puerto) . 10,00 n.
Salida de Algeciras. 6,45 m.
Llegada a San Fernando . . . 12,00 »

Vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa María

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
Día 10.			
8 15 de la mañana		9 30 de la mañana	
10 45 de la idem.		4 de la tarde.	
Día 11			
8 45 de la mañana		10 de la mañana	
11 30 de la idem.		4 de la tarde.	

Coñac Terry

PUERTO DE SANTA MARÍA

El tan renombrado y antiguo H. DE VISTA ALEGRE

ha sido adquirido por D.ª Rosario Rodríguez, dueña del Hotel Portuense, introduciendo mejoras importantísimas en el mismo.

Estás son: Nuevo decorado en sus habitaciones.—Gran lujo y confort en todos sus departamentos.—Excelente cocina.—Servicio esmerado, etc., etc.

Vergel, 9. — Puerto de Santa María.

Antigua de Tadin

Viuda é hijo de José Sáiz

SUCESORES DE

García Movellán y Sáiz

Herrajes, Herramientas y toda clase de Ferreteria. — Pinturas, Drogas y Bateria de Cocina.—Loza, Cristal plano y hueco.—Vajilla de loza y cristal reglamentaria para buques de guerra.

EFFECTOS NAVALES

ÚNICO REPRESENTANTE EN ÉSTA

DE LA PLATA MENESES

Hierros, Metales y Maderas de todas clases

JOHNSTON

Kalsomine seco y Pinturas al fresco.

Unicos Agentes en España é Islas Canarias

Ventas al por Mayor y Menor.

Constitución, 148

San Fernando

Guía del Viajero

TRENES EXPRESOS

Lunes, Miércoles y Sábado

Los trenes expresos números 3 y 4 indicados en el cuadro general de marcha de trenes, bajo el siguiente itinerario:

Tren núm. 4. Descendente. 1.ª y 2.ª clase.
Puerto de Santa María . . . (Salida) 14'37
Rota 15'18
Chipiona 15'42
Sanlúcar de Barrameda . . . (Llegada) 15'55

Núm. 3. Tren ascendente. 1.ª y 2.ª clase.
Sanlúcar de Barrameda . . . (Salida) 11'39
Chipiona 11'44
Rota 12'40
Puerto de Santa María . . . (Llegada)

Imprenta de Manuel Alvarez, Cádiz

sus entrecruzadas conversaciones y la risa franca que salía de su corazón. Una mujer tomó la mano de la ciega, apartó a los lados delante de ella las sillas que en desorden obstruían el paso, y suavemente la fué guiando... ¡Era su madre!

La ciega la siguió, derecha y rígida, con los ojos cerrados, con su rostro impasible y frío, y yo no sé qué de mal seguro y tembloroso!

¡Pobre madre!

¡Oh! ¡cómo olvida una madre sus dolores, y qué gozo la inunda, cuando por primera vez a sus ojos radiantes, a sus manos tendidas, a sus labios abiertos, le presentan a su hijo recién nacido!... Pero si aquel niño que ella se había figurado tan bello, si aquel niño es deforme, si le falta algún miembro, si es ciego... ¡Ah! ¡cómo se desgarró su corazón!...

Este desgarrador contraste ha sufrido aquella pobre madre!... y no obstante ha amado a su ciegucecita, la ha amado más que a los demás hijos, la ha rodeado de más tierna solicitud... ha llorado mucho sobre ella!... la ha

termina en él otra vibración correspondiente en las extremidades nerviosas —bastoncitos o conos—de la retina; y éstas, en fin, la transmiten por el nervio óptico al cerebro.

Ningún físico, ningún fisiólogo me negará nada de esto.

De modo que en realidad lo que no tiene esa joven, lo que le falta... es simplemente una serie de vibraciones de naturaleza especial en una región determinada de la pulpa nerviosa que llamamos cerebro.

Disecando de esta suerte las cosas, con escalpelo materialista, pero correcto y verídico, no aparece que su ma sea gran cosa.

Desde el punto de vista absoluto, no cabe duda que eso es lo que sufre; y lo mismo sería si cualquier otro órgano de sensación se encontrara en un hombre sin ejercicio por defecto de mecanismo o de uso.

Pero esa excitación del cerebro por la luz determina en el hombre un encanto, un gozo, una satisfacción al menos, que falta, por consiguiente, a la pobre ciega...

se habían marchado a su vez. Yo me marché como ellas, pero pensando siempre en la infeliz ciega!

¿Es realmente desgraciada?...

La luz que no ve, la luz que le falta, ¿qué viene a ser en definitiva?

Se discutía este punto hace un siglo. Más desde una experiencia indicada por Arago, realizada luego por Fizeau y después por Foucault, sabemos ya sin género alguno de duda, que no es otra cosa que una vibración transmitida al ojo por un cuerpo luminoso a través de una serie de moléculas de éter que se la transmiten una a otra.

Se os dirá, con un rigor que no deja lugar a la mejor incertidumbre, el número de vibraciones que ejecute en una millonésima de segundo la molécula de éter que produce en nuestro ojo la sensación del encarnado, la que produce la sensación del verde, del azul, del violado... Se sabe que ese número varía no sólo con el color, sino con los matices sumamente próximos al mismo color. Todo esto se sabe.

Esa vibración transmitida al ojo de-

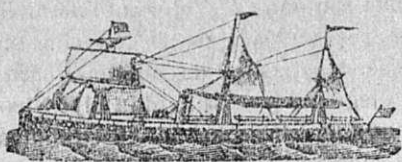
visto crecer, y lo que con ella hacía siendo pequeña, sigue haciéndolo todavía ahora, la conduce, sirviéndole de lazarillo.

¡Horas bien sombrías deben pasar por el alma de aquella madre!... Porque se va envejeciendo y se acerca el día en que será preciso dejar a su hija y morir... ¿Entonces, ¿qué será de la pobre ciega?

¿Quién seguirá amándola entonces?

¿Puede, por ventura, una mano mercenaria reemplazar jamás a la mano de una madre?...

¡Oh Dios mío! ¡cuán ingratos somos y qué olvidadizos de vuestras bondades!... ¡Vos nos habeis dado a nosotros la luz de los ojos... vos habeis puesto palabras en nuestra lengua y en nuestros labios... vos habeis abierto nuestros oídos a la voz de los hombres y a los cánticos de la naturaleza... vos habeis dado a nuestro espíritu el vuelo del pensamiento, la fuerza a nuestros músculos, la vida a nuestra sangre... vos nos habeis dado todo esto: el alma sana en un cuerpo sano... y nosotros



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Pto. Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila cada cuatro martes, o sea, 28 de Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga en trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la Comp.^a Trasatlántica

Calle Isabel la Católica, núm. 3.

CÁDIZ

Disponible

LINEA DE NAVEGACIÓN YBARRA Y C.^a, S. en Cta.-SEVILLA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

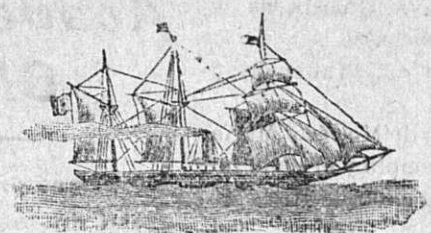
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. **Los lunes, a las 16.**

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Dunquerque.

Los viernes, a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. **Los Miércoles a las 18.**

Admite carga y pasajeros.—Informará su consignatario: **JUAN JOSÉ RAVINA.** Besto Diego de Cádiz, 12. CÁDIZ



VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a
DE CÁDIZ

Servicios rápidos a Canarias, Antillas, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina

Para informes sobre carga y pasaje, diríjanse a la

Gerencia de la Compañía en Cádiz: Plaza San Agustín, núm. 2.

RAMON LUNA Y ARIZA

Agente en Pompas Fúnebres y demás asuntos Parroquiales y en toda clase de comisiones.

Actividad, Confianza y Economía

Cánovas del Castillo, número 43

Puerto de Santa María

Fábrica de Mosaicos

Rioja, núm. 7: SEVILLA

JOSE MARÍA TEJERA

Materiales de construcción. Artículos sanitarios.

Pídanse Catálogos y Nota de precios.

Pinturas modernistas al Agua

PRODUCTO NUEVO DE RECONOCIDA UTILIDAD Y ECONOMIA

PREPARADO POR

J. G.^a VEAS, Químico Farmacéutico.

Depósito general: CIELOS, número 88. Puerto de Santa María. (Cádiz)

JIMENEZ Y REGIFE

Mosaicos, Cementos, y otros artículos

SAGASTA, 18 Y 21.

Representante en el Puerto Santa Maria, Félix Tejada

Manuel Tardío

COSARIO DIARIO

Oficinas:

Cádiz: Rosario, 37

Puerto de Sta. Maria: Larga, 104

Sevilla: Villegas, 2

Jerez: Santa Maria, 8

Se conducen encargos a Madrid y Barcelona

IMPRENTA

DE

Manuel Alvarez

Feduchy, 12.-Cádiz

Impresiones de lujo y corrientes

Precios económicos.

—188—

no es lo agradecemos! Parece como si tuviéramos derecho a recibir todas esas cosas.

Tenemos gran compasión del ciego, del mudo, del sordo, del idiota y del demente, del paralítico y del enfermo... ¡y no os damos gracias! No se nos ocurre que también nosotros hubiéramos podido nacer ciegos, sordos, mudos, idiotas, dementes, deformes y enfermos... que no teníamos más derecho que esos desgraciados a quienes compadecemos, a lo que nos habeis otorgado con tanta largueza. ¡No os damos gracias!

¡No! ¡no os damos gracias! antes al contrario, nos quejamos, gritamos, acusamos a la Providencia por un poco de ese oro del que no tenemos tanto como quisiéramos, por una humillación de nuestra vanidad infatuada, por una desilusión de nuestros corazones, por una enfermedad de algunos días, por un dolor de muelas, por un ligero malestar de cualquier género!

¡Oh! ¡cuán ingratos somos! ¡ingratos y ridículos!

¡Perdonadnos, Dios mío!... y aun

cuando sea tarde, recibid hoy al menos el agradecimiento de mi corazón! ¡Yo os doy gracias, Señor, por haberme dado mi alma con su entendimiento abierto a la verdad y su voluntad abierta al bien!... Y os pido perdón, Señor, por haber abusado tantas veces de estas facultades, de mi entendimiento ocupándole en conocimientos frívolos, y de mi voluntad dejándola inclinarse al mal.

Yo os doy gracias, Señor, por haberme dado mi cuerpo con los sentidos que le dirigen y la fuerza que le anima, con el vigor y la salud, con el libre ejercicio de sus músculos y de sus nervios. Y perdón, Señor, por haber tantas veces vuelto contra vos esos dones que vos nos habeis concedido para servirlos!

La iglesia quedaba ya casi vacía... las capilleras habían vuelto a colocar en sus armarios los ramilletes y las flores, las alhajas y las coronas, habían ayudado a la portera a comprobar el cuadro de asistencia y anotar las ausentes; después, cerrándolo todo con llave,

—189—

Es bastante difícil juzgar de esto correctamente.

Yo concibo muy bien el placer experimentado por la sensación del oído; puedo, en efecto, no ver el órgano y aun no ver nada, y gozar, sin embargo, deliciosamente de las melodías que en él se tocan, de las armonías que desarrolla.

Puedo igualmente concebir con su exactitud el placer causado por el perfume de una flor, que aspiro en el aire que pasa, y lo mismo la dulce sensación de mis dedos al palpar la seda o el terciopelo, sin ver ninguna de esas cosas.

Pero es difícil aislar el placer causado por la simple vista de las cosas, por la sensación de la luz y de la sombra, de los colores y de los matices de cada color, por su conformidad o su contraste. Hé aquí por qué. Los otros sentidos no nos dan a conocer las cosas más que por un solo lado, la vista nos hace conocer su conjunto; el conocimiento por la vista, sin ser total, es mucho más completo que el que nos viene por cualquier otro sentido. Y

—192—

un corazón como nosotros, que tienen deseos, ansia, necesidad de dicha y de gozo como nosotros? ¿Cuándo sabremos prácticamente que nuestro Señor Jesucristo se ha colocado en su rango y del lado suyo en la vida, y no del nuestro... que ha querido nacer en un establo, rechazado de todas las posadas, como ellos a veces rechazados igualmente nacen en un rincón de un pajar o en una choza miserable? ¿Cuándo sabremos esto nosotros, cristianos? ¡Oh, Dios mío! ¿Cuándo lo sabré verdaderamente yo mismo?... ¿Cuándo mi corazón no distinguirá ya entre el rico y el pobre? ¿Cuándo me libraré de esa fútil influencia del oro y de la seda, de la fortuna y del traje, del nombre y del título... de todas esas vanidades del orgullo?...

Largo tiempo estuve distraído con tales pensamientos; el sacerdote se retiró del altar, el órgano dejó de emitir su voz sonora... Las jóvenes se fueron marchando en pequeños grupos; yo percibía por la puerta entreabierta de la iglesia el murmullo formado por

—185—